



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 1.216 /

Quillón, **03 JUN 2014**

VISTOS:

- La solicitud de Permiso Administrativo de fecha 03 de Junio de 2014, emitida por el Sr. Claudio Pérez Godoy, Técnico en Enfermería del Servicio de Urgencia del CESFAM de Quillón
- El Decreto Alcaldicio N° 408 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Contrato a Honorarios del Sr. Claudio Pérez Godoy.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase 01 día de Permiso Administrativo con goce de remuneración, correspondiente al año 2014, al Sr. **CLAUDIO PEREZ GODOY**, Técnico en Enfermería del Servicio de Urgencia del Centro de Salud Familiar de Quillón, por el día 06 de Junio de 2014, quedando sin días pendientes del presente año.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ELS
ELS/jsb
03.06.2014



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sr. Claudio Pérez G.



Fecha: 03/06/14

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De Arvidio Pérez Muñoz
Funcionario (a)

Cargo: REDA URGENCIAS

A José Enrique López Sandoval
Director (a) CEFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 6 del mes de Junio de 2014, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

PERSONAL

Atentamente,

Arvidio Pérez Muñoz

Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

E. López

Autorización
Director (a) CEFAM Quillón

E. López

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

E. López